

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Correspondal en París para suscripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45, HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LITERATURA ALEMANA DE LA EDAD MEDIA.

I.

Carlomagno.—Su influencia en la literatura alemana.—Escritores de este período.—Restablecimiento de los estudios clásicos.—Monumentos literarios.—Cancion de Hillebrand.—Ottfried.—Notker.—Roswitha.—Literatura bajo los Carolingios.—Cantos de la época de las conquistas de los Normandos.—Canto de Rolando.—Literatura bajo los emperadores de Sajonia.—Poesía latina de los siglos XI y XII.—Literatura bajo los emperadores de Franconia.—Leyendas populares y poemas caballerescos.

(Continuacion.)

La poesía latina obtuvo gran prestigio en el siglo XII y en especialidad bajo la dinastía de Sajonia. Son varios los poemas latinos pertenecientes a este período. Entre ellos sobresalen el Waltharius, sacado de una antigua tradición borgoñona y una de las primeras composiciones que dieron entrada al espíritu caballeresco, y los fragmentos del Ruodlieb, composición también importantísima porque condensa en sí misma el gusto de aquellos tiempos (1). En estos mismos obtuvieron boga las leyendas místicas ó ascéticas y los poemas apolo- gías sobre materias piadosas, y se escribió una multitud de composiciones de un ascetismo estragante que daba entrada también a las preocupaciones populares. Mas si bien se mira no hubo gusto fijo en este período, porque en general las obras que en él aparecieron, de un hibridismo singular, acumularon todos los géneros, aceptaron todos los asuntos é imitaron todos los estilos. Esta literatura latina fué casi bárbara y no obedeció á ninguna influencia artística ni tampoco á tendencias verdaderamente filosóficas. En las poesías de este período no hay—dice Gervinus—más carácter capital que la mezcla de los elementos más heterogéneos, lo nacional y lo extranjero, lo antiguo y lo nuevo, lo erudito y lo popular, lo histórico y lo ficticio (2).

Bajo el reinado de la casa de Franconia, la literatura no manifestó ninguna brillantez ni ejerció influencia alguna que mereciese importancia. Hay, sí, multitud de composiciones, así en latin como en alemán; hay estudio en muchas y corrección en algunas, pero en todas ellas está harto patente la falta de imaginación en unas, y en otras la percepción de realidad. No hay en ellas ni originalidad ni mérito de invención. No obstante, la literatura aumentó cierto espíritu de estravagancia, que en el fondo era hijo de la falta de regularidad que poco á poco había ido admitiendo, y llegó á aceptar en tal manera, que pasó los límites de lo escéntrico. Para prueba de esta asercion, no hay sino ver el Williram y el Merigarto (3) que señalaron la admision del idioma alemán y dieron principio á su cultivo, y especialmente la Crónica del Emperador (4), verdadera amalgama de todos los géneros y todos los gustos, porque da entrada al elemento religioso en su martirologio, al caballeresco en lo que refiere de sucesos coetáneos, y al popular en sus leyendas, tan libres como los antiquísimos cuentos milésios. Todo esto estaba

(1) El Waltharius y los fragmentos del Ruodlieb se hallan en la compilacion de Grimm y Schmeidler.—Lateinische Gedichte des X und XI Jahrh. Sonthing, 1838.

(2) Gervinus.—Handbuch der Gesch. der poetischen National-Literatur der Deutschen: I. 30. Leipzig, 1849.

(3) Ambas obras publicadas por Hoffman.—Williram's Übersetz (Breslau, 1827).—Merigarto en los Fundgruben fur Gesch. der deutschen Sprache und Literatur (Leipzig, 1837).

(4) M. S. de la Biblioteca de Heilderberg.

entremetido en una crónica. Y lo que acerca de esta queda dicho puede también decirse de otras composiciones que obtuvieron alguna boga en este período, tanto en la Lo de Hanno, conjunto abigarrado de historietas así latinas y germánicas, como en el Principe Ernesto, donde están alegorizadas todas las supersticiones de aquellos siglos de oscurantismo (1).

Esta evolucion de la literatura, y especialmente de la poesía, sujetas á lo romanesco y á lo estrambótico, está muy puesta de relieve en los viajes utópicos de Tundalo, y sobre todo en el Apolonio de Tyroland, por Enrique Newesostadt, obra que en el siglo XII alcanzó una popularidad inconcebible. (2) Esto no es de extrañar, teniendo en cuenta que Apolonio realiza todos los delirios de las visionarias supersticiones de la época.

Y esto mismo, con escasas variantes, puede decirse de otros escritos coetáneos, tales como la leyenda humorística de Osswald, la saga escandinava de Orendel, las tradiciones populares de Salomon y Morolt, el poema del rey Rnother y Biterolt y algunos otros (3). Mas con todos estos hay un adelanto sobradamente positivo cual fué la adopcion del idioma germánico. La poesía latina había desaparecido ante la boga obtenida por las leyendas populares escritas en lengua nacional y en su lugar se mostraba pujante el romanticismo caballeresco, tal como aparece tímido ó indeciso en las historias del Roncesvalles, Rolando, Carlomagno y los doce pares de Franca—y franco y decidido en las baladas británicas del rey Arthus y los caballeros de la Tabla redonda, vestidas á estilo alemán por la fantasia de Lambrech, Enrique de Veldeck ó Wolfram de Eschembach. En la guerra de Troya y en el Alejandro está muy patente ya el géneo romanesco que inspiró los libros de caballerías. (4).

CAPITULO II.

Poesía dramática.—Principios del teatro alemán.—Roswitha.—Comedias bíblicas.—Misterios.—Perfiguraciones.—Farsas del Carnaval.—Espectáculos dramáticos populares.—Juan Rosemblut y Juan Volz.—Teatro clásico del siglo XV.—Poesía lírica popular.—Novelas populares.—Sátira.—Juan Wintler, Sebastian Brandt, Ulrich Hutten y Tomás Murner.—Obras históricas.—Otros escritores de este período.

La poesía dramática, por su manifestacion aparatosa, no suele desarrollarse sino cuando además de una cultura adelantada llega la época una situación tranquila. Un siglo de agitación juvenil crea la epopeya y otro de crisis y de individualismo la poesía lírica, pero solo aquel que en una nacionalidad señala la reflexion y la experiencia puede establecer sólidamente la escena. La poesía dramática ha menester el empirismo de las pasiones por decirlo así; no puede desarrollarse sin la experiencia, no puede vivir sin la multiplicidad y complejacion repetida de los fenómenos morales que ha de observar y representar.

El teatro alemán apareció muy tarde. La epopeya

(1) La Lo de Hanno fué publicada por A. F. Goldmann (Leipzig, 1816) y el Principe Ernesto por Vonder-Hagen y Busching en su Coleccion de poemas alemanes de la Edad Media (Deutschen Gedichten des Mittelalters, Berlin, 1808).

(2) El Tundalo publicado por Hann en su coleccion de Poemas de los siglos XII y XIII. C Sedichie des XII und XIII Jahrh. Quedlimburg, 1840).

(3) Del Apolonio no existen más que tres ejemplares manuscritos, uno en Gotha, otro en Viena y otro en los Antiquarischen Lagern von O. E. Weigel).

(4) El Osswald existe en los M. S. de la Biblioteca Imperial de Viena. Número 3007.—El Orendel publicado por von der Hagen en 1844.—Salomon, Morolt, Rnother, y Biterolt en la coleccion de Poemas alemanes de la Edad Media. Berlin, 1808-20.

(5) Publicadas ambas sagas por Carlos Fromman Quedlimburg, 1837.

ya, en las plumas de Wolfram de Eschembach y los poetas de Suiza, llegaba al colmo de su grandeza y la lírica rebosaba vigor en los versos de Minnesanger y Meistersanger. Alemania, agitada sucesivamente el borrasco empuje de guerras fratricidas y trastornos civiles y exteriores apenas presentaba una década de reposo. Por esto el teatro alemán tardó tanto en aparecer y establecerse.

Remontémonos, no obstante, al siglo X para oír en las composiciones de una monja poetisa las primeras palabras balbuceadas por la Talia germánica. Consideremos y tengamos en cuenta que, antes que aquella apareciese, Alcuino, amigo de Carlomagno y honra de su siglo, había traducido á Terencio (1). Mucha boga debieron alcanzar las comedias del poeta latino en aquella sociedad asentada sobre las recientes ruinas del mundo antiguo cuando allá por los años 990 una escritora, un rai-señor de los cláustros, Roswitha de Gandersheim, escribió varios cuentos dialogados, imitacion del mismo Terencio, á quien sin duda algo se refería diciendo que «había querido sustituir historias de vírgenes puras á los estravíos de las paganas y celebrar segun ha estado en sus cortos alcances las victorias de la castidad.» Las comedias, así de Roswitha como de otros que en la misma época siguieron su ejemplo, eran espirituales. Llamábalas el pueblo schauspiel, como si dijéramos juegos ó piezas para representar ó exhibir al público. Estas piezas en un principio fueron toscas sobremañera; fueron alegorías sin estudio, sin galas, sin refinamiento, porque en estos principios, como en todos los de las cosas humanas, es inútil buscar correccion ni magnificencia.

Más tarde estas piezas se convirtieron en místicas y obtuvieron tanta veneracion como las ceremonias religiosas. Estaban escritas en latin y su ejecucion era completamente mimica (2). Estas comedias latinas tenían además otro nombre; llamábanse misterios (3). Así se llegó al siglo XV, á cual, segun Gervinus, pertenecen las mejores piezas dramáticas de este género (4).

Entonces se introdujo en ellos otra estravagancia; se escribieron, no en un idioma único, como antes se hiciera, sino en varios, amalgamados normalmente latin y alemán. Y para colmo de batabola mezclaron en ellas la prosa con el verso. Era ello una mezcla de lo religioso y lo tradicional, abigarramiento de ceremonias simbólicas y supersticiones populares; las elucubraciones místicas frente á frente de las superficialidades humanas. Estos simulacros, aunque ordinariamente sencillos, tenían también su parte de aparato, salvaje si cabe, pero elemento primordial de la representacion. Poco tiempo después se tomó de los italianos el intermezzo que, cómico en un principio, como su naturaleza demandaba, convirtióse en trájico, sin ser este carácter de natural condicion suya. Aceptáronse al mismo tiempo ciertos sainetes á estilo bíblico, á que llamaban perfiguraciones (5), cuyos asuntos se extractaban del Antiguo Testamento y representaban en los mercados públicos, ó en los cláustros de los conventos.

J. FERNANDEZ MATREU.

(Se continuará.)

(1) Wachler.—Gesch. der National-Literatur im Mittelalter.—Pratz.—Vorlesungen über die Gesch. des deutschen Theaters.—Berlin, 1847.

(2) Hoffman publicó una pieza perteneciente al siglo XII. Véanse sus Fundgruben. II. 25.

(3) Mysterien; nombre que todavía se conserva en muchos países aplicado á ciertas representaciones populares de carácter religioso.

(4) G. G. Gervinus.—Handbuch der Gesch. der poetischen National Literatur des Deutschen. III. 177. Moos.—Antiguas piezas dramáticas alemanas.—Quedimburg, 1817.

(5) Perfiguraciones.

CENTENARIO DE CALDERON.

PROGRAMA.

La junta general reunida ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta en el palacio de la calle de Alcalá, ha acordado lo siguiente:

Las fiestas se dividen en públicas y privadas. Las públicas serán la procesion, cabalgatas, etc., y las privadas las veladas.

Las privadas se celebrarán los dias 22, 23, 24, 28 y 29 del actual.

Las públicas los dias 25, 26 y 27.

Dia 22. Sesión solemne de la asociacion de profesores mercantiles. Solemnidad para la reparticion de premios en la Universidad Central.

Inauguracion de la exposicion retrospectiva de objetos de la nobleza. Velada en el teatro Real de la asociacion de escritores y artistas.

Dia 23. Inauguracion del Congreso internacional de arquitectos. Certámen y reparticion de premios de la Academia española. Congreso de medicina dosimétrica. Solemne funcion artistica en el Conservatorio.

Dia 24. Colocacion de la primera piedra para una escuela de niños pobres, con los productos de la fundacion del Sr. Aguirre. Certámen de la Academia de la Historia. Meeting de la Sociedad Abolicionista. Inauguracion del Monte Helicon, que se levantará en el Prado. Velada del Ateneo de Madrid en el teatro Real.

Dia 25. Aniversario. Honras fúnebres en San José con asistencia del rey y de todas las autoridades. Procesion á la iglesia de San Pedro. Despedida de las autoridades. El desfile de las tropas se verificará delante de los balcones de Palacio. Iluminacion general. Recepcion de las autoridades extranjeras en el ayuntamiento.

Dia 26. Procesion escolar que saldrá de la universidad central, concurrirán todos los alumnos de todas las facultades y centros de enseñanza. El desfile será delante de la estatua que se colocará en la plaza de Oriente.

Dia 27. Procesion histórica á la una de la tarde.

Dia 28. Honras costeadas por la sociedad la Cruz roja. Reparticion de premios á la virtud por la sociedad Económica matritense. Inauguracion de la exposicion de flores en el Parterre del Retiro.

Dia 29. Sesiones de la sociedad Geográfica y academia de Bellas Artes. Reparticion de premios en el Fomento de las Artes. Velada en el circolo de la Union Mercantil y en la Juventud Católica.

La real academia Española ha elegido, entre las 39 composiciones poéticas presentadas al certámen en honra de Calderon, la del Sr. D. José Devolv y Garcia, premiada con la medalla de oro.

El Sr. Devolv leerá su composicion el día en que la real academia conmemore el Centenario.

También ha declarado de mérito para la mencion honorífica otra de las composiciones presentadas, señalada con el núm. 12.

Durante las noches de las fiestas del Centenario se representarán en todos los teatros de Madrid, incluso en el de la Zarzuela, obras dramáticas de Calderon. En el Español se formará para este objeto, y bajo la direccion del Sr. Valero, una compañía de la cual formarán parte la señora Lamadrid, señorita Mendoza Tenorio y nuestros más notables actores.

El Sr. Bellotti-Ben, director de la compañía italiana que actúa en el teatro de la Comedia, se ocupa en organizar una representacion en honor del inmortal D. Pedro Calderon de la Barca.

ESPECTÁCULOS.

Esta tarde tendrá lugar en el teatro y circo del Principe Alfonso, á las dos en punto, un concierto extraordinario, cuyo programa es el siguiente:

llegado á su destino. Miss Elena estaba inquieta sin duda alguna. No os repetiré que miss Elena era extraordinariamente bella; los que no la han conocido no tienen más que dirigir sus ojos al encantador semblante de Mlle. de Boistrudan: se diría que las dos eran hermanas. El francés Eduardo la vió y la admiró.

Estoy en Francia, recibo en este momento hospitalidad de la viuda de un noble francés, y esto me obligaría á moderar mis palabras, si tuviera necesidad de ello. Rosen ama y respeta á la nobleza de Francia, por más que no se le oculta que en su seno existen miembros indignos de ella.

Eduardo era noble, y en Sierra-Nevada había cometido en perjuicio de Rosen un robo artero y pérfido.

En Baltimore se hizo culpable de una infamia.

Se introdujo en el hogar de los Talbot; habló de París para que esto le sirviera de pasaporte; pronunció nombres amigos, sobre todo un nombre más querido que los otros y, hasta tomó en boca á la señora marquesa y á Mlle. Boistrudan...

—¿Cómo!—exclamó la marquesa,—ese hombre ha frecuentado nuestro trato?

Jorge Leslie no tuvo tiempo de responder. Antes de que intentara hacerlo, el vizconde Enrique de Villiers tomó la palabra y en tono breve y seguro.

—Querida tía,—dijo por lo bajo á la marquesa,—todo cuanto refiere Mr. Leslie es exactísimo. Bien comprenderéis que á mi no me son desconocidos los detalles de esa deplorable historia, y á menos que Mr. Leslie exija formalmente lo contrario, os diré el nombre de Mr. Eduardo; pero á vos sola.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Overture de Lorelei.—Wallace.
2.º Fantasia morisca:
1.º Introducción y marcha al torneo.
2.º Meditacion.
3.º Serenata.
4.º Final.—R. Chapi.

SEGUNDA PARTE.

- 7.ª Sinfonia (en do):
1.º Adagio molto.—Allegro con brio.
2.º Andante cantabile con moto.
3.º Minuetto.—Allegro molto e vivace.
4.º Finale.—Adagio.—Allegro molto e vivace.—Beethoven.

TERCERA PARTE.

- 4.º Marcha nupcial.—Marqués.
2.º Andante con variaciones de la gran sonata (obra 47) para piano y violin, arreglada para orquesta por el Sr. Monasterio.—Beethoven.
3.º Overture de Cleopatra.—Mancinelli.
—Por la noche debut de la compañía de ópera francesa con La Dame Blanche.

Hoy domingo tendrán lugar las dos últimas funciones en el teatro de Apolo en que toma parte el célebre gigante chino en la zarzuela de espectáculo Los magyars.

Brillantisíma, como pocas, estuvo anteanoche la sala del suntuoso circo de Price: la más elegante sociedad madrileña llenaba por completo todas las localidades. Los artistas fueron muy aplaudidos, con especialidad la familia brasileña en sus juegos de salon, Sr. Fernandez y señorita Aguzzi, y los escéntricos músicos hermanos Harveys, que obsequiaron con delicados bouquets á las señoras.

Hoy se darán en el citado local dos escogidas y brillantes funciones á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche; en ambas tomarán parte la renombrada y aplaudida troupe brasileña, y los aplaudidos escéntricos Narveys que cantan el duo de los gatos enamorados, que tanto hacen reír al público.

Anoche se presentaron por primera vez al público en el favorecido teatro de la Zarzuela, las hermanas Laurence; estas fueron muy aplaudidas en sus arriesgados trabajos en el trapecio. Al arrojarse una de ellas á la cuerda para descender, cayó al suelo por haberse roto aquella, sin que afortunadamente sufriera más que ligeras contusiones. Las nuevas gimnastas atraerán con seguridad numeroso público al citado teatro.

En el teatro de la Alhambra se estrenó anoche una obra titulada El último suso. El éxito fué tan ruidoso que asustó al autor y á los autores. Sentimos el percance sufrido por la empresa.

Concluidos los acontecimientos teatrales del Español, aún quedaba otro en un teatro más modesto por sus aspiraciones, si bien con una compañía tan importante como la que recientemente ha cesado en el teatro de la plaza de Santa Ana: nos referimos al lindo joyero de la Corredora baja. El señor Catalina, una de las glorias de nuestra escena, destinó la funcion de anoche para su beneficio, habiendo escogido la graciosa comedia del señor Rubi, El gran flon.

Tanto el Sr. Catalina como las señoras Tuban y Valverde desempeñaron con admirable propiedad sus papeles, siendo sumamente aplaudidos, así como los demás artistas que tomaron parte en la obra.

El teatro estaba completamente lleno, habiendo asistido á la funcion toda la familia real. El beneficiado fué obsequiado con una porcion de regalos de sus numerosos amigos y admiradores.

El sainete Las cursis burladas entretuvo agradablemente á la concurrencia.

El anciano general O'Brien clavó en Enrique de Villiers una mirada llena de estupefaccion. Jorge Leslie respondió con calma:

—No exijo nada, señor vizconde; esta historia es tan vuestra como mia, tal vez más vuestra, porque creo que la habeis sabido primero.

El vizconde inclinó la cabeza enviando á Leslie una graciosa sonrisa.

Leslie le devolvió su sonrisa. Pero la de éste era fría y ligeramente irónica.

—Mistres Talbot y su hija,—continuó,—vivían muy retiradas desde la muerte del desgraciado jefe de la casa. Aquel Eduardo, de quien el señor vizconde sabe el nombre como yo (Enrique movió la cabeza de una manera afirmativa y el viejo general O'Brien se agitó en su asiento), aquel Eduardo fué admitido en casa de las señoras Talbot.

Muy pronto conoció su situacion.

La primera vez que se habló del conde delante de él afectó repentinamente un profundo pesar. Se le hicieron preguntas é inventó una fabula. Segun él, el conde había muerto á manos de los mejicanos: él había visto su cadáver.

—¿Pero ese hombre es un monstruo!—exclamó la marquesa en el colmo de la indignacion.

—¿Un monstruo!—repitió Elena.

—¿Como lo decis! Todavía Mr. Jorge Leslie refiere los sucesos con demasiada moderacion,—murmuró el vizconde.

—No exagera nada, ¿no es esto?—dijo el viejo general, que no apartaba los ojos de Villiers.

—Al contrario, al contrario!—repitió Enrique. Después, acercándose á la marquesa y á Elena.

LOS CUCHILLOS DE ORO,

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

—Y tiene razon, amigo mio,—respondió la marquesa.—Todo esto es encantador, verdaderamente encantador.

Sin embargo, ni uno ni otro se daban cuenta seguramente del extraño giro porque el pensamiento de Elena se dejaba arrastrar.

—Si no hubiese amado á Elena, ¿maria á Carmen, había dicho.

Las aristocráticas damas de la reunion confesaban todas en el fondo de su corazon, que en una situacion tan apurada como la de la mejicana hubieran tal vez llegado á sacrificar sus vestidos de seda, hasta su misma ropa interior... Pero ¡la cabellera, y sobre todo una cabellera que caía hasta los pies!

Sólo hubo una baronesa que dijo con valor: ¡Yo hubiera hecho eso!

Pero aquella dama llevaba el cabello postizo. —¡Dios mio!—exclamó Mr. de Villiers,—¡hé aquí á la hermosa hija del alcalde obligada en lo sucesivo á peinarse á la Ninon.

—¡Ahí teneis á la señora duquesa de Rivas,—dijo la marquesa.—Estos caballeros la proclaman un prodigio de belleza, y sin embargo lleva los cabellos cortados.

—Y á propósito de la duquesa, señoras,—hizo observar el general O'Brien,—mañana da un gran baile: dícese que será espléndido.

La marquesa reclamó silencio, y Jorge Leslie prosiguió:

—Algunos minutos después, el Mayor y Towah galopaban por la pradera. Towah llevaba el caballo de su amo de la rienda.

Cármén estaba, á no dudarlo, á la ventana, escuchando las pisadas de los caballos, que se iban amortiguando sobre la hierba. Desde entónces el conde Alberto no ha vuelto á oír jamás la dulce voz de Cármén.

Mientras duró la noche su carrera no cesó. Al rayar el día, las verdes colinas que acompañan en su curso al río Gila se descubrieron en lontananza.

—Hemos marchado hasta aquí en linea recta al Norte,—dijo Towah,—ahora ¿hemos de volver á la izquierda hacia el Golden-daggers, ó tomamos la derecha para ganar los Estados del Nordeste?

—Vamos á Baltimore,—contestó el conde Alberto.

Towah, sin replicar una palabra, cambió de ruta.

En los confines de la llanura tomaron dos mon-

turas de refresco en una yeguada medio salvaje, y no acortaron la celeridad de su carrera hasta que hubieron puesto el río Gila entre ellos y los que podían perseguirlos.

—Hagamos herrar nuestros caballos,—dijo Rosen,—pasada la sierra de los Mimbres, ya no encontraremos yeguada alguna.

—En Santa-Fe venden caballos,—respondió el indio.

El conde sonrió tristemente y murmuró: —¿Y tienes dinero para pagarlos?

Towah sacó de su cinturón una larga bolsa llena de oro y la hizo sonar.

El conde se detuvo.

—Mientras que Towah esperaba al Mayor al pié de la muralla la noche anterior,—dijo el Pawnee,—esta bolsa cayó á sus piés desde lo alto de la torre.

El conde juntó las manos, y el nombre de Cármén salió del fondo de su alma.

Unas veces á pié, otras á caballo, los viajeros atravesaron la cordillera de los Mimbres y el otro ramal de las Montañas Rocosas. Rosen se hizo contar más de una vez durante el camino la triste historia de Elena.

Towah no tenía ni las ideas ni las costumbres de nuestra civilizacion, y contaba los hechos á su manera. Rosen traducía su relato.

Hé aquí lo que había debido pasar en Baltimore: Cuando el francés á quien Towah llamaba Lengua-Dorada, y á quien yo daré el nombre de Eduardo, llegó á Baltimore, miss Elena esperaba hacia ya más de un año.

Las cartas que Rosen le había escrito no habían

OPINION POLITICA

LO DEL DIA

(7 DE MAYO.)

No habremos de la cuestion de Túnez, objeto principal de las conversaciones de los politicos...

Ocupándonos ahora de las cuestiones politicas, diremos que el asunto de más bulto, son los comentarios puestos por los periódicos democráticos...

Y vamos ahora a los moderados históricos que se han reunido esta tarde en casa del Sr. Moyano...

Hasta aquí los sucesos del día. Mañana se despacharán en el ministerio de Ultramar los correos de Cuba y Puerto-Rico...

LA OPINION.

Las últimas elecciones han deparado a los periódicos de oposicion una teoría bien extraña. Hasta la fecha venia admitiéndose como verdad inconcusa que los Gobiernos triunfaban en los comicios...

España, que no son pocos. Precisamente la existencia de los partidos reconoce como causa la diversidad de ideas politicas...

Pero estamos concediendo demasiada importancia a una cuestion por todo extremo sencillísima. Ni los demócratas ni los conservadores creen, por más que aparenten otra cosa, que ser gobierno y vencer en los comicios...

Los demócratas, al decir que las mayorías siguen a los gobiernos como la noche al día, se proponen un fin bien conocido; desacreditar lo actual. Ellos afirman que tienen muchos correligionarios...

Aparte de los demócratas, hay otros periódicos que tambien sostienen que es la entidad gobierno quien gana las elecciones sin necesidad de partido. Así como los primeros descubren su querer la intencion, los segundos andan más recatados...

El argumento, si se hace, resulta falso. El Gobierno lo sabe perfectamente, y los mismos que lo dicen no lo ignoran. Si el Gobierno participara de la opinion de que el poder proporciona los triunfos electorales...

Y lo propio sucede en las elecciones de diputados a Cortes. ¿Hay alguien tan cándido que crea que el Gobierno aceptara como buena la teoría de que el poder proporciona los votos? No es probable que nuestros colegas se hayan forjado una ilusión semejante...

MOVIMIENTO POLITICO.

El Eco de la produccion, órgano oficial del Instituto de fomento del trabajo nacional, da cuenta de la sesion celebrada por la comision especial arancelaria el día 23 del corriente...

Es decir, un comerciante, tres navieros, seis fabricantes, cuatro ó cinco funcionarios públicos y un diputado independiente.

Desde luego no podrá contar con el concurso de los vocales fabricantes Srs. Amat, Sallares, Araújo y Serret, ni con el del diputado Sr. Valentí, que han presentado sus dimisiones...

Nos parece, sin embargo, que nada de esto ha de ser obstáculo para que se tomen resoluciones de importancia; pues donde no alcance la cantidad ó el número, puede suplir la calidad.

Cuando los libre-cambistas no pueden desconocer ni negar un hecho que destruye todas sus afirmaciones, dicen que no tiene explicacion racional.

Por ejemplo, la exposicion de Béjar y los centenares de firmas que van al pié de la misma, ha concluido con todas las suposiciones de El Comercio Español sobre los fabricantes de Alcoy y Béjar.

Y gracias que se contenta con llamarlos cándidos el órgano del Circulo mercantil, y con decir «que la industria de Béjar se ha hecho refractaria a los adelantos modernos permaneciendo estacionaria»...

El Manifiesto ha sido más ingenio que sus correligionarios. Ha declarado por qué el Sr. Ruiz Zorrilla no regresa a España, y la razon que alega es que el Sr. Ruiz Zorrilla está procesado por cuestiones politicas.

Ahora, que al Sr. Ruiz Zorrilla le convenga permanecer separado de la politica y que tema perder su popularidad cuando no aparezca como victima, es cuestion que nosotros no discutiremos.

El estado en que se hallan las cárceles de España, preocupa vivamente al señor ministro de la Gobernacion y es objeto de sus más asiduos trabajos. Uno de los establecimientos penales más abandonados y de peores condiciones para el uso a que se destinan, es indudablemente el de Barcelona...

A fin de dotar la segunda capital de España de una cárcel digna de ella, ha pensado el señor ministro de la Gobernacion crear una junta compuesta del presidente de la audiencia de Barcelona, el señor gobernador, jueces de primera instancia, médicos, arquitectos y personas competentes que estudien los medios de llevar a cabo en breve tiempo la realizacion de aquel proyecto.

Seguros estamos de que el pensamiento del señor ministro de la Gobernacion será muy bien acogido en la culta capital de Cataluña, y demostrará a los conservadores que el Gobierno no se halla entregado al dulce farniente, como se complacen en hacerlo creer sus adversarios.

Ansiosa la prensa conservadora de cubrir con negras tintas el inumoso cuadro de las elecciones municipales que acaban de verificarse, buscaba por todas partes los tubos que encerraban colores a su gusto, y agarrándose a un clavo ardiendo, una relacion que El Comercio de Cádiz publicaba sobre inauditos sucesos y espantables coacciones acaecidas en el Puerto de Santa Maria...

Ya dijimos entonces que, tal y conforme se referian los hechos, no aparecia coaccion alguna por parte de los amigos del Gobierno, antes bien, ellos mismos eran victimas; y añadíamos que en el ministerio de la Gobernacion no se tenia noticia de tales desafueros. Pero tan fuerte ha sido el clamoreo de los conservadores, que deseoso el Gobierno de restablecer las cosas en su verdadero ser y estado, telegrafió al señor gobernador de Cádiz, el cual ha respondido en los siguientes términos:

CADIZ 7 (440 t.)—Gobernador al ministro de la Gobernacion: Cumplidas las órdenes de V. E. y los deberes de mi cargo, y para satisfacer sus deseos acerca de lo ocurrido en el Puerto de Santa Maria, dirigi ayer al alcalde de dicha localidad el siguiente telegrama: «Al señor ministro de la Gobernacion le ha llamado la atencion la carta que, fechada en esa el 4.º del actual, publica el periódico El Comercio, y de la que V. S. tendria conocimiento. Aun cuando supongo que no serán ciertos los hechos que se anuncian respecto a atropellos, pues en este caso no hubiera V. S. correspondido a la confianza del

Gobierno que le nombró alcalde, deseo que por telegrafio, y en el día de hoy, me dé explicaciones respecto al arrollo en que se habla de la llegada a esa ciudad del Sr. Gav. a quien acompañaba un elector, con objeto de prenderle.

Sobre lo relativo a los guardias municipales ébrios que registraban y atropellaban las casas de los electores, y respecto de que los presos son electores y cuántos, y si el juez entiende en estos hechos.

A dicho telegrama contesta lo siguiente: «Son de todo punto inexactos los hechos que denuncia El Comercio.—Solo fueron detenidos el día 30, por razones electorales, y con arreglo al artículo 20, uno de ellos en la estacion del ferrocarril. Los demás en las calles.

El juzgado confirmó la detencion durante setenta y dos horas, é instruye causa. Es falso de todo punto que los municipales se embriagarán, ni registrasen casa alguna, como afirma El Comercio.

La eleccion ha sido completamente legal y tranquila, segun resulta de actas, informes de las autoridades y testimonio de personas imparciales. Ruego a V. E. y al Gobierno pongan correctivo a tanta inexactitud, y a las injurias y calumnias que se me dirijan en la prensa de Cádiz y Madrid por los reaccionarios, que no quieren confesar su impotencia.

En todos mis actos correspondere a la confianza del Gobierno. Por mi parte lo traslado a V. E. como complemento de la comunicacion que sobre este asunto le remití anoche y que recibirá dentro de breves horas.

Véase cuál era el fundamento de las lamentaciones y de los apóstrofes de la prensa conservadora. ¿Cuánto más discreto hubiera sido esperar la confirmacion de los hechos! Pero esto sería pedir peras al olmo. Lo que les venia bien a los amigos del Sr. Cánovas era levantar polvareda en torno del Gobierno; pero disipada la nube de polvo, vuelve a resplandecer la verdad con todo su fulgente brillo.

Y tengan en cuenta que el periódico que tan inexactos hechos publicó era el órgano del partido conservador de Cádiz.

Lo acaecido con motivo de las elecciones del Puerto puede dar la medida de la buena fé con que proceden nuestros adversarios, y de la veracidad de sus noticias sobre coacciones y atropellos.

Las honradas masas carlistas han dado, durante las últimas elecciones, una muestra de su existencia, y aun de su pujanza.

El teatro donde se han desarrollado las escenas de la influencia de aquel partido, es Manresa, cuartel general, por decirlo así, de las huestes carlistas que hoy se hallan como de reemplazo en Cataluña.

No borradas todavía las manchas de sangre y humeando aún las ruinas causadas por la última guerra civil, hállanse los defensores del Tercero tan envalentonados y animosos que, desconfiando de obtener el triunfo de sus ideas en la lucha legal y pacífica de los comicios, encontraron más cómodo y sencillo imponerse por la fuerza y conceder la victoria a sus amigos, mediante el eficaz auxilio de la amenaza.

Pero dejemos hablar al corresponsal que en Manresa tiene nuestro estimado colega La Vanguardia, de Barcelona, el cual escribe lo siguiente a su periódico:

«Las elecciones han dado el resultado que era de esperar en vista de la formidable organizacion de los carlistas, apoyados por el actual ayuntamiento, y especialmente por el alcalde. Todos los concejales electos son carlistas, por más que el alcalde, queriendo ocultarlo, haya dado el parte de que varios son adictos. Por esto el periódico titulado Semanario de Manresa, que es tradicionalista de El Siglo Futuro, recomendó en el número del domingo a sus lectores y correligionarios que los votasen como un sólo hombre, diciendo que no serian buenos católicos los que no lo hiciesen.

«Las listas electorales, hechas a su gusto por los carlistas con un aumento de muchos centenares de individuos que no tienen capacidad electoral, segun la ley, y estando eliminados muchos otros que tienen derecho a ser electores, estaban hechas para asegurar el triunfo de los tradicionalistas; pero esto no les bastaba, y organizados como en tiempo de la guerra civil, recorrian las calles en varios grupos, siendo los directores del movimiento electoral los carlistas y cabecillas siguientes: Ignacio Alabedra, ex-coronel carlista; Antonio Ribas, ex-comandante; N. Armengol, ex-teniente y ayudante de Miret; Valentin Ubach, ex-comandante militar de Fonollosa; Manuel Vallés ex-subteniente; los ex-sargentos llamados Matonés y otros varios, quienes se situaban en las puertas de los colegios electorales y penetraban a su placer en los mismos, comunicando órdenes reservadas de una a otra mesa.

«Los constitucionales tuvieron que retirarse de la lucha electoral, y dueños del campo los carlistas, han sacado, por supuesto, victoriosos a sus candidatos, sin embargo de que el constitucional D. José Fábregas y Solá en un colegio ha obtenido 58 votos. Quienes han tenido verdadera libertad y no han estado cohibidos de votar han sido los curas, que han ido a depositar sus votos en número de más de 40.»

Los periódicos conservadores debian reproducir la narracion de estos hechos al lado de los que presentan como prueba de las coacciones ejercidas por el Gobierno sobre el cuerpo electoral. Pero no lo harán seguramente, y comprendemos muy bien su negativa, pues tendrian que confesar entre otras cosas, que el ayuntamiento de Manresa ha sido respetado y no hace muchos días aseguraban que no existian ya en España ni una sola corporacion municipal de origen conservador.

Después de todo, esto es accesorio. Lo principal consiste en dejar sentado que los partidos liberales de Manresa se vieron obligados a levantar el

campo ante el empuje violento de sus más implacables enemigos.

Conociendo como conocemos las cualidades del señor gobernador de Barcelona y la conciencia que el Gobierno tiene de sus deberes y de su altísima mision, creemos que no dejarán de atribuir a los hechos referidos la importancia que en si tienen, y no olvidarán que antes de estallar la última guerra civil se presentaron en aquellas comarcas análogos síntomas a los que han aparecido ahora.

La Gaceta de ayer ha publicado el estado de recaudacion y pagos, correspondiente al mes de Marzo último.

Los ingresos ascendieron a la suma de 56.226.721 pesetas 48 céntimos correspondiendo a los siguientes conceptos:

Valores a cargo de la direccion general de contribuciones, 40.807.944'22; a la de impuestos, 41.751.624'39; a la de aduanas, 48.817.666'34; a rentas estancadas, 15.884.084'44; a propiedades y derechos del Estado, 752.544'48; Tesoro público, 934.865'7; resultados de ejercicios cerrados, 3.090.005'40; al presupuesto especial de ventas, 2.187.990'47.

Los gastos se elevaron a la suma de 62.384.674 pesetas 40 céntimos, correspondiendo al presupuesto general 59.070.500'25 y al especial de ventas 3.314.174'45.

La diferencia que se observa entre los gastos y los ingresos, excediendo aquellos sobre estos en 6.457.956 pesetas 22 céntimos, es natural si se tiene en cuenta, que Marzo no es mes de recaudacion habiéndose pagado por deuda pública pesetas 40.535.452'50.

Los impuestos y rentas eventuales produjeron un ingreso en el mes de marzo de 36.574.898'14, y en 1880 34.890.700'43, resultando una diferencia de más, en Marzo de 1881, de 1.584.198'48.

Estuvieron en alza el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes por la cantidad de 361.220 pesetas 4 céntimos; consumos por la de 874.084'41; sal por 133.959'21, y tabacos por 560.867'45.

Sufrieron baja las aduanas por la suma de 235.619 pesetas 39 céntimos, sello del Estado por 19.744'36 y loterias por 96.598'48.

En un diario de oposicion encontramos la noticia de haber contratado el ministro de Hacienda con el Banco de España un anticipo de fondos para el pago del próximo semestre al 4 1/2 por 100 anual.

No sabemos si será exacta la anterior noticia, pero de serlo demostrará cuánto es el crédito que goza el actual, pues que no al cinco, como obtenia fondos el anterior y cuyo tipo parecia a los ministeriales tan beneficioso para el Tesoro, sino al cuatro y medio se adquieren recursos; interés este que no ha habido ejemplo en ocasion alguna, ni en los tiempos más prósperos para la Hacienda se haya logrado en las operaciones de crédito realizadas.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Sr. D. Pedro Diz Romero.—Madrid.

Barcelona y Gracia, 5 Mayo 1881.

Señor director y distinguido amigo: Concluí mis últimos Ecos manifestando la clasificacion que cabia segun el criterio de las personas más competentes en la materia en los géneros de pañería; hoy nos ocuparemos de la clasificacion propuesta en el dictamen de la mayoría, redactado y sostenido por el Sr. Albacete, actual presidente de la comision especial arancelaria que ha de resolver ésta para nosotros importante asunto.

El Sr. Albacete propuso y la mayoría aprobó la division de los géneros de la partida 136 de nuestro Arancel, en dos; una para los géneros de lana pura, y otra para los que tengan toda la urdimbre ó toda la trama de algodón. Confiesa ya el ponente al hacer esta division, que no tan solamente debe tenerse en cuenta la homogeneidad del uso, sino que cabe considerar como heterogéneo ó no genérico aquello que tiene variacion en la textura, ya sea esta a causa de la complicacion elaborativa, ya en la combinacion de las materias. [Extraño contraste con las anteriores partidas que hemos examinado]

En las alfombras que hay la variedad confeccionadora que hemos explicado a nuestros lectores, la cual llega el valor de sus variadas operaciones, algunas de ellas de verdadero mérito artistico, a triplicar su precio, no merece esta consideracion del ponente, y afirma, con el aplomo propio de quien entiende perfectamente el asunto, que las alfombras deben ser una sola partida por razon del uso, y porque la condicion esencial del tejido requiere como circunstancia casi general y constante una materia que no sea lana. ¿Y la variedad en la textura? Nuestros lectores apreciarán en lo que vale la contradiccion que existe entre el criterio de la clasificacion de las alfombras y la clasificacion en los géneros de pañería, dictaminado por una misma ponencia y aprobado por una junta que incurre muy amenado a dualismos de esta clase.

En primer lugar hemos de advertir, que el despacho del género de pañería, tal como viene clasificado en el dictamen de la mayoría, se hace en su importacion en las Aduanas completamente difícil, pues hay ciertas elaboraciones que no es posible distinguir con perfeccion la mezcla.

Con una operacion previa, que podriamos decir que animaliza la hebra, se prepara el algodón en rama, y luego se hila con todas las operaciones de la lana, y algunas veces se mezcla en esta en importante cantidad para dar fuerza al urdimbre; de manera que no es la baratura el objetivo, sino el poder elaborar telas fuertes que produzcan un género de grande consistencia. El urdimbre tampoco obedece en abaratar el género, pues que generalmente es retorcido y de clase cara. Es para hacer

combinaciones con variedad de tramas, en las que resulta un tejido á veces doble caro que el de lana pura.

Todo lo que acabamos de indicar está probado con datos y en la práctica. ¿A qué, pues, obedece aprobar una clasificación que ha de dar lugar á dudas y á fraudes continuos? ¿Por qué no aceptar el peso y la textura, que es lo más fácil y ménos propenso á falsas declaraciones de entrada? ¿Ahí aquí no resulta lo útil para el fisco, sino la utilidad del comerciante importador. Así van las cosas en nuestro desdichado país. Casi siempre se posponen los intereses particulares á los intereses generales. Por esto reclamaremos uno y otro día la reforma de las bases de la ley arancelaria; y para que la Junta consultiva de aranceles y valoraciones sea la expresion verdadera de los intereses de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, que son los llamados á resolver con verdaderos conocimientos técnicos y científicos las cuestiones arancelarias de valoración y de clasificación con la estructura debida, según la textura del género y el valor de la materia.

Paseemos al exámen de la partida 137. Dice el dictámen del Sr. Albacete que los géneros englobados en dicha partida no admiten subdivisión por ser esta contraria á la base 7.ª, y por lo tanto irrealizable, porque constituiría una agrupación específica. Añade que las condiciones del género son homogéneas con las condiciones con que se elaboran ó fabrican. Nada más lejos de la verdad que esta afirmación del ponente. Para defender el absurdo de una agrupación inconcebible, ya no acude al uso ni á la textura, acude al sofisma de la homogeneidad industrial. Los fabricantes de géneros tupidos ó del consumo interior son completamente distintos de los fabricantes de géneros de fantasía, de punto de malla, claro y de croutchet; y ni la forma en la elaboración, ni la maquinaria, ni los obreros, son siquiera similares.

Todo, absolutamente todo, es distinto, y cada clase por sí forma una verdadera agrupación genérica. ¿Por qué, pues, el empeño de sostener lo contrario? ¿Por qué una persona peritísima según La Época en materias arancelarias como es calificado el señor ponente, ha incurrido en semejante despropósito? Nosotros sólo podemos explicarlo como una satisfacción á los intereses de los importadores de los géneros de fantasía de esta partida que son del consumo especial de las clases ricas de la corte y de las grandes poblaciones, que con semejante absurda agrupación, apenas adueñan en derechos aduaneros el 5 por 100 de su valor.

Urge que desaparezcan esas manifiestas injusticias, y que la ley, á pesar de sus defectos, á pesar de que nosotros la acatamos, pero pedimos su inmediata reforma, sea mientras tanto observada con toda escrupulosidad, y si alguna interpretación está sujeta á dualismo, debe optarse siempre á favor del trabajo nacional que favorece á las clases obreras y que aumenta los ingresos de la renta de aduanas que tan útiles serían para nivelar los presupuestos.

En la presunión de esta partida estamos del todo conformes con el voto particular de los Sres. Sert y Casanova, que no tan solamente obedece al espíritu de justicia, sino á la interpretación científica de las bases de la ley.

Otro día continuaremos. Su afectísimo servidor, JOSÉ ROCA GALÉS.

P. D. Ha sido recibida con gratísima satisfacción y vivísimo placer la noticia que hoy nos ha comunicado el telégrafo, de haber sido nombrado capitán general de Cataluña el bravo, pundonoroso y filántropo militar, el Excmo. Sr. D. Luis Prendergast. Todos los partidos liberales sin distinción, todas las clases sociales, desde la más alta á las más humildes, salvo muy raras y especiales excepciones, y en general todos los obreros, artistas y artesanos, con júbilo inmenso esperan su llegada para saludarle, para darle muestras del más profundo respeto y sincera adhesión, y abrazarle en nombre de las clases desvalidas, que en una época de funesta recordación y de miseria lamentable, sus esfuerzos y sus recursos personales y su ejemplo, mitigó el hambre de numerosas familias obreras.

Es la elección más simpática que podía hacer el Gobierno, presidido por una notabilidad calificada de práctica y de antecedentes liberales. ¡Ojalá que en todas las soluciones que interesan á nuestra laboriosa y práctica provincia, el Poder ejecutivo se inspire en iguales sentimientos!

Sea cual fuere el día que llegue á Barcelona, recibirá una ovación imponente, pues que el pueblo catalán, á la par que estima en mucho sus tradiciones y su trabajo, tiene la cualidad de ser agradecido hasta lo sumo con los que le hacen bien, y respetuosos hasta con los que le perjudican, si en ellos no ve más que la pasión de un ideal económico funesto, pero respetable, cuando solo la buena fe y no la especulación del lucro es su móvil. Es la primera satisfacción que recibimos y que sinceramente agradecemos del Gobierno desde hace dos meses.

¡Dios quiera que sea el anuncio de un porvenir risueño para el trabajo de las clases obreras, industriales, artísticas y artesanas!

ROCA GALÉS.

EXTRANJERO.

Los jefes del partido legitimista francés, deseando preparar sus huestes para las próximas elecciones de diputados á Cortes, han decidido dar una serie de conferencias públicas en todos los departamentos de la república. El 15 de Mayo parece ser la fecha designada para abrir simultáneamente la campaña en todos los puntos donde el partido realista supone tener algunas probabilidades de conseguir la victoria en las urnas. Hace tiempo que vienen preparándose para este objeto; y para ilustrar convenientemente á sus adeptos han establecido los periódicos que representan á aquel partido una curiosa polémica, en la cual combaten á los legitimistas recalcitrantes con la fracción que ha dado en llamarse hoy monárquica-conservadora.

Por ejemplo, L'Union, órgano autorizado de los legitimistas intransigentes pretende que la lucha tenga por principal objetivo la restauración de la monarquía legítima, mientras la Correspondant, interpretando los sentimientos de los conservadores, propone que se prescinda de la cuestión de restauración, á fin de que las fuerzas conservadoras y clericales dirijan sus esfuerzos á un solo punto.

De todos modos, en nuestro juicio, que obran aunados ó separadamente, no podrán nunca obtener sino un exiguo número de representantes en la Cámara. L'Union conoce verdaderamente su impotencia, y no se hace ninguna clase de ilusiones sobre el resultado de la campaña, declarando que aun cuando todas las fuerzas monárquicas se unen á un solo fin, jamás podrán llegar á obtener mayoría en el Parlamento.

Y téngase en cuenta que la lucha ha de ser en esta ocasión muy reñida, pues L'Union dirige á sus amigos un llamamiento por orden del conde de Chambord.

El consejo de ministros se ha ocupado en estos días de los asuntos de Túnez, de cuyo punto se reciben muy pocas noticias; y si hemos de dar crédito á los rumores que circulan, el general Farre, ministro de la Guerra, ha manifestado á sus colegas abrigaba la esperanza de que para el 12 de Mayo, fecha señalada para la reapertura de las Cámaras, habrá ya terminado la campaña. Campaña en la cual no se buscaba ni el protectorado de la regencia ni la conquista de territorios, pues lo que se desea es la paz, si bien una paz segura y con honra, como dijo en la Cámara de los comunes hace algun tiempo el ilustre jefe del partido tory.

El lunes próximo, Mr. Gladstone presentará al Parlamento inglés la proposición para que el Estado levante un monumento fúnebre á la memoria de Beaconsfield, y aunque la idea es altamente patriótica, parece que Mr. Labouchere usará de la palabra para combatirla, secundado por cierto número de diputados. Intento vano; la Cámara, estamos seguros, rechazará casi por unanimidad la moción de Mr. Labouchere, apoyada por los radicales.

Hoy debe tener lugar en Tipperary un meeting monstruo, bajo la presidencia del arzobispo de Croke con el único objeto de protestar contra el arresto de Mr. Dillon. Asistirán á aquella manifestación los jefes principales de la liga agraria, á cuyo fin Mr. Parnell ha salido ya de Londres en dirección á Dublin.

El diputado escocés Mr. Mac-Carthy anunció el día 4 en la Cámara de los comunes, que dentro de breves días presentaría una proposición declarando que el gobierno de Irlanda había abusado de sus poderes al hacer arrestar á Mr. Dillon, miembro del Parlamento, y al declarar á la capital de Irlanda en estado de sitio; agregando que semejantes disposiciones eran improcedentes, pues contribuían á aumentar la agitación del país en perjuicio de los buenos resultados que está llamado á producir el bill de reformas á la ley agraria.

Hé aquí la respuesta del gobierno otomano á la nota colectiva de las provincias, fecha 19 del pasado:

«Los abajo firmados tienen el honor de exponer á los embajadores que el sultan ha aceptado el trazado de fronteras propuesto por las potencias, y que Server-Bajá, Ali-Vigami, Chazy-Mutker y Artini-Effendi, quedan autorizados para extender la convencion necesaria con los representantes de las potencias.»

La cuestion greco-turca queda, en consecuencia, completamente terminada.

Parece que el proyecto de conferencia con objeto de acordar un tratado internacional para castigar los delitos contra los jefes de los Estados, ha sido definitivamente abandonado.

Los gabinetes de Alemania y Rusia han reconocido que Inglaterra, Francia é Italia no estaban dispuestas á aceptar los medios propuestos; y el gobierno de Austria acaba de manifestar que se abstiene de toda discusión por considerarla inútil, siempre que aquellas tres potencias no prestasen su adhesión al pensamiento. Dicese, sin embargo, que se tratará de llegar al fin propuesto, dando mucha más amplitud á los tratados de extradición.

En Rusia continua la agitación contra los israelitas. El Golos ha recibido de Odesa un despacho dando cuenta de los desórdenes ocurridos en Elhissabetgra. Dice así:

«Las casas de los judíos han sido invadidas; los almacenes saqueados y las mercancías destruidas. Después de muchos esfuerzos, las tropas consiguieron al fin restablecer el orden. Han sido muertos algunos israelitas, hay muchos heridos y un gran número de familias han huido, abandonando sus hogares é intereses.»

Al regresar á sus casas los aldeanos, autores de aquellos desmanes, saquearon también las tiendas y las quintas de recreo que hallaron á su paso.

Los dragones tuvieron que dar una caza enérgica para dispersar la multitud.

En la aldea de Goita, los judíos fueron asesinados sin piedad. La lucha empezó por una riña de niños, en la cual tomaron parte sus padres y parientes, generalizándose después un combate sangriento. Se restableció la calma por la intervención de la policía, auxiliada por algunos habitantes de aquella localidad.»

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 7.—En la Cámara de los comunes, el diputado Sr. Bartlet, ha acusado á los ministros de ser injustos para con Turquía y parciales en favor de Grecia.

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros Sr. Dilke, ha contestado que la solución de las cuestiones pendientes entre Grecia y Turquía, habían sido resueltas por el Sr. Goeschen

y el príncipe de Bismark en su conferencia de Berlín. Ha añadido que el gobierno inglés quiso quedar siempre en el concierto europeo, que permitiera todavía resolver las cuestiones de la Armenia y de la Macedonia turca.

SAN PETERSBURGO 7.—El general Loris Melnikoff, ha retirado la dimisión que tenia presentada en vista de que el Consejo de ministros presidido por el czar, ha aprobado su conducta política.

VIENA 7.—Las noticias que se reciben aquí de la Argelia, son cada vez más confusas y contradictorias.

Mientras unos telegramas dicen que nuevas tropas han desembarcado en Bizerta, otros aseguran que los franceses que ocupaban este punto, lo han abandonado.

PARIS 7 (12:32 L).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21 1/2. Idem exterior, 23 1/8.

ARGEL 7.—Habiendo llovido mucho, las tropas francesas no han podido adelantar en el territorio tunecino.

El ramor de la ocupacion de Oreja por los franceses parece prematuro.

PARIS 7.—Ninguna potencia ha contestado todavía á la nota del gobierno turco relativamente á la protesta del bey de Túnez.

LISBOA 7.—El Sr. Fuentas ha sido nombrado presidente de la Cámara de los pares, en reemplazo del duque de Avila.

El Sr. Orleigh, embajador extraordinario de Rusia, ha sido nombrado gran cruz de la orden de Cristo.

LONDRES 7.—Cámara de los lóres.—Lord Granville declaró ayer que le parecia muy razonable que los franceses vengasen los ultrajes que los han dirigido los krumirs y tomen las medidas convenientes para que no se renueven semejantes desmanes en las fronteras de la Argelia.

Dijo además que el gobierno francés ha dado constantemente la seguridad de que no abrigaba la intención de anexionarse el territorio tunecino, y que el ministro de Relaciones extranjeras de Francia aseguró al Sr. Lyons, embajador de Inglaterra, que Francia no tiene el proyecto de conquistar y de anexionarse el territorio tunecino. El ministro inglés dijo que S. M. británica no ve con recelo la influencia legítima que una nación como la Francia tiene sobre un país débil y mucho menos civilizado, mientras no lastime los intereses nacionales y los tratados.

TUNEZ 7.—El bey ha protestado de nuevo contra la ocupacion de su territorio por los franceses. Implora la proteccion de las grandes potencias, dejando su suerte á sus decisiones y á las del sultan de Turquía.

PARIS 7.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 85'60. 3 por 100, 149'90.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00. Idem exterior, 23 1/8.

Obligaciones de Cuba, 494'25. Consolidados ingleses, 102 33/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 7/16. Idem exterior, 23 3/8.

Deuda amortizable exterior, 43 3/4. Obligaciones de Cuba, 494'25.

PARIS 7.—El Centenario de Calderon se celebrará en esta capital en el teatro del Odeon.

COPENHAGUE 7.—Ha sido disuelta la Cámara por desacuerdo entre la misma y el gobierno en la ley de comercio.

PARIS 7.—La conferencia monetaria se ha ocupado hoy de la proposicion presentada por los delegados Sres. Cernuseli y Danabon, pidiendo que los representantes de los demás Estados faciliten datos estadísticos sobre la acuñacion de plata y oro en sus respectivos países, cuya proposicion es aprobada.

El delegado de Holanda Sr. Pierson, pronuncia un discurso en favor del bimetalismo, contestándole el delegado de Bélgica Sr. Pirmez, sosteniendo la conveniencia del Talon de oro, unico en todos los Estados. El Sr. Sémit Doda delegado de Italia, hace algunas observaciones refutando algunos argumentos del Sr. Pirmez.

La próxima sesion se verificará el martes próximo.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de Sanlúcar de Barrameda.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Tortosa.

Otra dictando igual resolusion respecto á los de Villanueva, Covarrubias, Alfafara, San Felipe Nerri, Denizo y Lieber.

Otra alzando la suspension de los ayuntamientos de Miranda, Taramundi y Orihuela.

NOTICIAS.

Anteayer se verificó en la Administracion económica la eleccion de la junta sindical del gremio de agentes de negocios de esta corte, obteniendo 36 votos la candidatura acordada por los señores colegiados y 24 la del titulado Cirulo de agentes.

Fueron nombrados sindicos D. Fernando Domingo Lopez, D. José Lopez Polin y D. Ramiro Villarino, y clasificadores D. Francisco Castellote, don Carlos del Pozo Rodriguez, D. Luis Martinez Pacheco, D. Francisco Terrados, D. Domingo de Senra y D. Ramon Maria Ruiz.

Ayer falleció en Madrid el general Orozco. Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocian como militar y como particular al dignísimo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La comision ejecutiva del monumento dedicado al ilustre defensor de los intereses nacionales el Excmo. Sr. D. Juan Gil y Ferrer, ha acordado recibir hasta el día 30 de Junio próximo los bloques de mármol del país que se presenten para concurrir á la exposicion nacional próxima á celebrarse en el Parque de Barcelona. La fecha de recepción de los mármoles y documentos referentes á los mismos, que fins el 30 de Abril último, queda, pues, prorrogada hasta el 30 de Junio. Es de gran interés para los dueños de canteras y tratantes en mármoles el dar á conocer este ramo de la produccion del país, que ha de ser objeto de aplicacion inmediata en el mismo y á la vez un producto más de exportacion.

En la calle de Jacometrezo, núm. 55, fué detenido anteayer un joven fontanero que, con pretexto de una orden del administrador, estaba arrancando los grifos de las fuentes en las habitaciones; y enterado el portero, sospechó no fuese cierta aquella orden, é inmediatamente lo puso á disposicion de la pareja de orden publico, que lo condujo al juez de guardia.

El expediente gubernativo instruido á los señores D. Luis Galsdon y D. Mariano Reinoso, ordenador de pagos aquel é intervinor este de la isla de Cuba, se ha resuelto, por fin, según vemos en los periódicos, declarando á ambos funcionarios exentos de toda responsabilidad administrativa y subsidiaria en los fraudes cometidos en el resguardo de aquella localidad, fraudes que motivaron la instrucción del expediente.

Dice un periódico:

«La mayoría de los concejales electos en las últimas elecciones se propone obsequiar, hoy domingo, con un espléndido banquete en Lardy al presidente del Consejo de ministros y al alcalde Sr. Abascal.»

El 20 del actual se abrirá en el Salon del Prado una rifa, promovida por las señoras de la Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus, para contribuir á la construcion del edificio que ha de servir de albergue y asilo á los niños huérfanos que se encuentran ahora provisionalmente en la calle de Atocha.

Segun telegrama de Burgos, han sido capturados por la guardia civil de los puestos de Senayo y Escalada, los rematados Gregorio Martin Minguito y Juan Principe Mayo, que se fugaron al ser conducidos al penal de Santóña.

El Sr. Boet ha sufrido un escrupuloso reconocimiento facultativo, del cual resulta que su enfermedad es uno de tantos padecimientos crónicos que permiten realizar todos los actos naturales de la vida, y pruébalo el hecho de viajar dicho señor voluntariamente por distintos puntos de Europa. Además, según confesion del mismo interesado, el estado de su salud es hoy mejor que antes. Según manifestacion facultativa, en nada puede perjudicar á la salud del Sr. Boet su viaje á Cuba, toda vez que lo realizará con la misma comodidad que ha disfrutado hasta el día.

La rehabilitacion del Sr. Boet en su empleo de comandante obedece á lo prescrito en la legislacion vigente que ordena que todo militar sentenciado en rebeldía, cuando es habido ó presentado, sea puesto en posicion de su empleo, aun cuando haya sido dado de baja, para ser oido y juzgado nuevamente.

El capitán de la guardia civil que estuvo anteayer en las prisiones militares de San Francisco, no se puso de acuerdo con el Sr. Boet respecto del viaje, pues su mision, en virtud de órdenes superiores, consistia en poner en conocimiento del detenido que debia marchar á su de-tino acompañado del citado oficial.

Ayer tarde se reunió en la direccion general de Obras públicas, bajo la presidencia del Sr. Echegaray, la comision de enlace de los ferro-carriles de Barcelona, aprobándose el dictámen en que se propone, que el enlace se haga provisionalmente por la calle de Araxon, y que para el porvenir se haga un estudio definitivo.

Nuestro distinguido amigo el general Sr. Prendergast, saldrá mañana para Barcelona á hacerse cargo de la capitania general de Cataluña.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 22'90 al contado y 22'95 á fin de mes, dinero.

Los demócratas de la plaza del Carmen de esta corte, costearon ayer una corona de laurel y siemprevivas con cintas negras de gró, en las cuales se leia esta inscripcion:

«A los mártires de 26 de Marzo y 7 de Mayo de 1848.» «Los buenos liberales nunca os olvidan: vuestra sangre marchitó la tiranía.»

Una comision de aquella colectividad colocó ayer mañana esta corona, colgada de un árbol de la entrada de la calle de Serrano, frente al hotel de la duquesa de Prim, en cuyo sitio fué fusilado el 7 de Mayo de 1848 el tambor mayor del regimiento de España y varios sargentos y paisanos.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «BILBAO 7 (10'25 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Los huelguistas siguen en actitud pacífica y decreciendo en número.»

La guardia civil ha encontrado ayer tarde en la via del paseo de San Bernardino el cadáver de un hombre. En el exterior no se advirtió señal alguna de muerte violenta.

Por disposicion del juzgado de guardia fué trasladado al depósito general, sin que se pudiera identificar el cadáver.

En la Moncloa se promovió anoche una contienda entre un maturo y los dependientes de consumos. Aquel dispuso dos tiros contra sus contendientes, que afortunadamente no hirió á nadie, y salió huyendo despues; pero cuatro guardias civiles le cabaló le salieron al encuentro y le coparon, obligándole á rendirse y conduciéndole en clase de detenido á disposicion del juzgado de guardia.

En el Ateneo de Madrid se celebrará el martes próximo una velada literaria. El Sr. D. Melchor Palau, á quien ha presentado en el Ateneo el señor Echegaray, leerá algunas composiciones poéticas.

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en la estacion del ferro-carril del Norte.

Al descargarse desde un vagon una gran piedra para pasarla á una carreta, se rompió la cadena con que se ejecutaba la operacion y cayendo la piedra hizo volcar la carreta, cogiendo debajo al conductor.

Este, jóven de veinticinco años, llamado Julian Gonzalez, falleció á los pocos momentos.

Refiere El Cronista de Córdoba que una de estas noches se embriagó un individuo en Cabra, y al regresar á su casa, mató á su joven y linda esposa.

La conferencia agricola que hoy á las diez de la mañana se celebrará en el piso bajo del ministerio de Fomento se halla á cargo de D. Celedonio Rodriguez quien disertará sobre el tema «Cereales en las pendientes.»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado

dado hacer á quienes le soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continua haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varia según la duracion del préstamo.

Advertencia importante. El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion, en caso de que fuere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES, and various market prices including Carreteras, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras publicas, Res. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, MUNICIPIOS Y AYUNTAMIENTOS, BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO, Banco de España, Banco de Castilla, Emprést. cubano, Tramvia de E.M., Obligacs. de id., Lóndres, á 90 días fecha, 48,45, Paris, á ocho días vista, 5,04.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 22,20. Fin de mes, 22,90. Fin próximo, 00,00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—El Patrocinio de San José y Nuestra Señora de los Desamparados. CURROS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Antonio del Prado ó en San Millán.

FUNCIONES PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Urganda la desconocida. A las 8 1/2.—T. Imper.—La misma.—Intermedios por las hermanas Laurence. PRINCIPE ALFONSO.—A las 2.—Extraordinario concierto bajo la direccion del maestro Sr. Vazquez. A las 8.—Funcion inaugural.—1.ª de ab.—T. Imper.—La dame blanche. APOLO.—A las 4 1/2.—T. 2.º Imper.—Beneficio del público.—Los Magyares.—Gigante chino. A las 9.—T. 2.º par.—La misma. COMEDIA.—(Compañia italiana).—A las 9.—Turino 3.º.—Bebé.—Fra i due mali il minore. VARIETADES.—A las 9.—Cosas del día.—Un almuerzo para dos.—La de San Quintin.—Pobre portado ALHAMBRA.—A las 9.—El último snsto.—La vocacion. LARA.—A las 9.—T. 1.ª.—Las cursis burladas.—El gran filon. MARTIN.—A las 4 1/2.—El rey y el aventurero.—Baile.—El sopista mendrugo. A las 8 1/2.—La campanilla de los apuros.—Una victima inocente.—Un asesinato.—La noche de estreno.—Baile. LICEO CAPELLANES.—A las 4.—En el seno de la muerte.—Baile.—El hombre es débil. A las 8 1/2.—Seguros contra incendios.—Baile.—La cola del diablo.—Baile.—Turrís burris. CIRCO DE PRICE.—A las 4 1/2 y 9.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y la notable familia Brasileñ. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta. GUINOL.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde. BOLSA.—Baile de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche. PLAZA DE TOROS.—4.ª corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganaderia de D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, con divisa celeste y rosa, siendo lidiados por las cuadrillas de Currito y Cara-ancha y Gallito Chico.—La corrida empezará á las cuatro. MADRID.—1881. Imprenta de A. Alcaraz, Soñada, 8.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á a política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.  
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga.

VICTOR HUGO

### LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

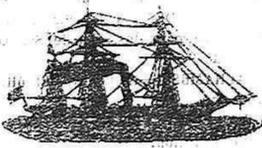
### SOCIEDAD CATALANA DE TRANVIAS

No habiéndose reunido número suficiente de acciones para celebrar la junta general que habia sido convocada para el 30 de Marzo último, ni podiéndose tampoco efectuar la que lo fué despues para el 6 del actual, el Consejo de administración vuelve á convocarla para las tres de la tarde del 31 de este mes y dias siguientes que fuesen menester, en las oficinas de la Sociedad, calle de Borrel, núm. 45.—Conforme á lo que se habia anunciado, á la vez que ordinaria para la aprobacion del balance del ejercicio de 1880, la junta se constituirá tambien con carácter de extraordinaria bajo lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos, á fin de deliberar y resolver sobre las relaciones de la Sociedad con sus acreedores, reforma de Estatutos, obtencion de nuevas concesiones y cualquier otra proposicion del Consejo.—Los accionistas deberán dar á conocer al administrador, con quince dias de antelacion al de la junta, la cantidad y numeracion de las acciones que posean y quieran representar en aquella; pero las cartas-facturas de acciones que están ya presentadas, se entenderán subsistentes para la nueva convocatoria, si no se retiran antes del 16.—Barcelona á 4 de Mayo de 1881.—P. A.— José Camps, vocal secretario.

### FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inespertas. Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen. Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

### DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas reñidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

### LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuents de calon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

HISTORIA POLITICA

DEL

### EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegiricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirijirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

### OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

### CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

E. CASTELAR.

### DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

### 2.000.000 DE REALES A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	2.000.000	= 2.000.000
1 premio	750.000	= 750.000
1 " " "	500.000	= 500.000
1 " " "	375.000	= 375.000
1 " " "	250.000	= 250.000
2 premios	200.000	= 400.000
3 " " "	150.000	= 450.000
4 " " "	125.000	= 500.000
2 " " "	100.000	= 200.000
12 " " "	75.000	= 900.000
4 premio	60.000	= 60.000
2ª premio	50.000	= 4.200.000
5 " " "	20.000	= 100.000
3 " " "	30.000	= 90.000
5ª " " "	25.000	= 4.350.000
5 " " "	20.000	= 100.000
105 " " "	15.000	= 4.575.000
263 " " "	10.000	= 2.630.000
12 " " "	7.500	= 90.000
2 " " "	6.000	= 12.000
634 " " "	5.000	= 3.155.000

Etc. etc.

En junto 34.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 1.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desmenuar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirijirnos con toda confianza directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y Compañia, Hamburgo (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

JARABE PECTORAL CUBANO

preparado en la Habana, según fórmula del Dr. Gandul. Calma la tos, por rebelde que sea; cura la tisis laringea y pulmonar incipiente y asma. Se vende á 2 rs. frasco, en la botica de D. José Lozano, calle del Pez, 46. L.—428. (91.)

FLOR Y NATA DE MADRID, Confitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos. Salchichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate. Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 10 y 20 id.—Orficar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 31, Tutor, 31.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y ERILAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.ª, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 43, 3.ª derecha.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS. Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 4, Madrid.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economia. BAÑO, NUMERO 5.

### IMPRENTA

DE

### ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.